

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN
Asociada a Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa del
Patrimonio Separado BSECS 2-3-4-6-7-10-13, MAPSA
SECURITIZADORA SECURITY S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330 de la S.V.S., ahora C.M.F. a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en la Circular N° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Securitizadora Security S.A. invita a todas las Compañías de Seguros del Segundo Grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente al Seguro Colectivo de Desgravamen para su cartera de Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa.

Se licitará una póliza colectiva, desgravamen. El periodo de vigencia será de 19 meses y 10 días, a contar de las 24:00 hrs. del día 1° de noviembre de 2019 hasta las 24:00 hrs. del día 9 de junio de 2021.

Las Bases de Licitación podrán ser retiradas sin costo alguno, con poder simple de la respectiva Compañía y previa suscripción del formulario correspondiente, a partir del día 01 de agosto de 2019, de lunes a jueves en horario de 9.30 a 13.30 y de 15.00 a 17.30 hrs., viernes de 9.30 a 13.30 hrs. en las oficinas Inmobiliaria Casanuestra S.A. ubicadas en Augusto Leguía Norte N° 100, piso 6, comuna Las Condes, Santiago.

El cronograma y las demás condiciones se indican en las Bases de Licitación.

Gerente General
Securitizadora Security S.A.